



Sociales

- * Una Victima más.
- * Despliegue de Música.

Leer más pág. #2

Artículo

- * La Declaración Final

Leer más Pág. #6

Anuncios

***Si buscas promoción puedes hacerlo con Amanecer Habanero 100 % Gratis**

Leer más pág. #8

Este 4 de julio de 2016, se cumplieron 240 años de la Declaración de la independencia norteamericana. En aquel 1776, se trataba de apenas trece colonias británicas, en el extremo Este de cara al Mar Atlántico, que no soportaron más el creciente despotismo de los regentes de la metrópoli.

Los padres, de lo que hoy conocemos como la potencia política y militar más importante del mundo; perdieron el miedo a romper las amarras con el sesgo autoritario inglés. La libertad, con sus aciertos y sus riesgos, peso más en la balanza que las supuestas o reales garantías de quienes, desde Londres, pretendían marcar pautas a sus súbditos sin conocerles ni comprenderles.

La revolución liberadora de las trece colonias, fue el resultado del divorcio entre un poder desgastado y pretendiendo ser eterno; respecto a las ansias de futuro de hombres que se declararon libres. Tradicionalmente, la fecha es celebrada en EE. UU con coloridos desfiles. Es la fiesta de un pueblo,

más que “el regodeo en su poder de un imperio” como algunos exgetas de izquierda pretenden ver. Los estadounidenses han trabajado duro para construir su nación, y lo han hecho asumiendo los retos de una democracia en constante crecimiento y perfeccionamiento.

En los Estados Unidos de América, la verdad recorre en un día lo que la mentira tarda 57 años.

En Cuba, lamentablemente, la mentira es el orden del día desde hace más de cinco décadas.

Mientras los estadounidenses, están logrando superar las secuelas de una crisis que les abatió duro en 2008, en esta islita nuestra estamos al borde de otra peor a golpe de apagones y desabastecimiento crónico.

Es la diferencia, entre un desarrollo a golpe de emprendimiento y la pobreza repartida entre muchos sin más opciones.

Los fundadores de la nación ame-

ricana querían un futuro mejor para ellos y su pueblo. Ciertamente no pocos escollos superaron, para lograrlo, quienes le continuaron.

La actual gerontocracia militar que rige a Cuba, no está pensando en el pueblo. Pretende evitar que este explote en las calles, si la inminente e inevitable crisis toca fondo. Y solo ellos saben a qué extremos pudieran llegar si se da esa coyuntura.

Es por esto que el 4 de julio de 1776, sigue siendo una asignatura pendiente para los cubanos. El poder, que ha regido los destinos de esta isla, se comporta ahora exactamente igual a como se comportaron los déspotas británicos.

Ojalá se imponga el sentido común, frente a la obcecación senil de un grupito de generales multimillonarios aferrados al poder.

Al igual que lo hicieron las Trece Colonias, hace 240 años, hoy Cuba necesita refundarse como nación.

deporte colectivo y el voleibol va a estar.” Según se informó, la delegación cubana estará presente en tierras cariocas en **cuatro deportes más que los que participaron en**

la versión de Londres 2012, entre tanto la cifra de deportistas cubanos superó en 10 a la cita pasada.

Miranda Carrera refirió más adelante que de los representantes de la Mayor de las Antillas **89 son hombre y 31 mujeres con un promedio de edad de 25 años.** Igualmente aclaró que excepto la provincia de Mayabeque el resto de los territorios del país tendrán un atleta en la cita estival.”

A pesar de la juventud de la delegación cubana, debemos recalcar que un tercio de ella ya ha participado con anterioridad en competiciones bajo los cinco aros, y en el caso de Pupo e Ingrid en el tiro lo han hecho en tres ocasiones.”

Cuba asistirá con 120 deportistas a los Juegos Olímpicos de Río

DEPORTES

El Director de Alto Rendimiento del [INDER](#), José Antonio Miranda, dio a conocer que la delegación cubana a los venideros [Juegos Olímpicos de Río](#) de Janeiro estará representada por un total de 120 atletas, en 18 deportes. Las disciplinas más nutridas serán el atletismo con 39 deportistas, el voleibol con 12, el boxeo con 10 y la lucha con esta misma cifra.

Al referirse al voleibol el directivo del INDER advirtió:

“En el caso del voleibol sabemos del [proceso legal](#) que están enfrentado seis de nuestros jugadores, pero no dejaremos de participar en este deporte, ya que se inscribieron 18 y estaremos con los otros 12. Hace 16 años que no clasificaba un



Noticias



Se cae La Habana

Por: Maite de la Caridad Rodríguez.
Cubano de a pie

Habana vieja, La Habana. (ICLEP). Funcionarios del gobierno Municipal declararon alerta por posibles derrumbes en edificios que han sido declarados inhabitables. Residentes de estas edificaciones se niegan abandonar dichos inmuebles. Estos temen quedarse sin sus propiedades.

Funcionarios del Consejo de la Administración Pública (CAP). Hicieron un llamado a los habitantes de los inmuebles considerados inhabitables que abandonaran estas viviendas temporalmente y se albergaran en casa de vecinos, familiares y amigos que tuvieran condiciones y desearan recibirles.

Hasta la fecha han ocurrido unos 12 derrumbes, sin que se hayan reportado pérdidas de vidas. Las autoridades consideran que pudieran acontecer mas derrumbes. Los habitantes de estos inmuebles se niegan a abandonar sus viviendas ya que temen perder sus propiedades y quedar en la calle.

Uno de los derrumbes ocurrió el día 9 de junio del 2016 en, Calle Villegas entre Teniente Rey y Muralla. Es el edificio morado donde vivían unas 14 familias, el mismo está completamente inhabitable. Este se encontraba ubicado cerca de la Plaza de Cristo. Aunque en este caso tampoco se reportaron daños humanos.

"Nos salvamos la vida de milagro pues una hora antes estábamos en el apartamento, con mi hija de tres años, recogiendo algo de ropa". Ahora nos hallamos en la esperan de ser incluidos por el gobierno en una larga lista de damnificados, en espera de una vivienda". Refirió Estela.



Despliegue de Música.

Por: Jaqueline Caraballo Torres
Cubano de a pie

Habana vieja, La Habana. (ICLEP). Graban nuevo video musical los Ángeles de la Habana, como parte de una gira que los llevará por Estados Unidos en los próximos meses.

Por estos días la agrupación los Ángeles de la Habana se encuentran grabando un nuevo vídeo musical, el cual incluirá en su repertorio. Pues se prepara para una gira que en los próximos meses, los llevará a los Estados Unidos. La agrupación tiene pensado presentarse durante el invierno en las ciudades de Miami, Orlando y New York. Ante un público deseoso de escuchar su música y sus aportes al pentagrama musical cubano.

Para el nuevo vídeo se han seleccionado varias locaciones que resaltan la cubana, por sus lugares emblemáticos, como el Capitolio, la Habana vieja, paseos en céntricas calles y avenidas, sobre autos antiguos, los llamados almendrones que por estos días están muy de moda en el sector turístico como patrimonio del tiempo.

Recientemente la agrupación realizó una gira por México, país que le recibió con los brazos abiertos, pues desde su llegada, estuvieron presentándose en numerosas ciudades que incluyó Distrito Federal DF. Monterrey, Jalisco, y Acapulco

Sus integrantes aseguran "estamos explorando nuevos géneros y estilos adaptándonos a los tiempos que nos ha tocado hacer música" Antes de partir hacia su nueva gira, los Ángeles de la Habana estarán presentándose en varios escenarios de la capital Cubana.



Una Victima más.

Por: Julia Estrella Aramburo
Periodista Ciudadano
Habana Vieja, La Habana, (ICLEP)

Muere un detenido por negligencia policial en la Unidad de Picota. Es detenido arbitrariamente sin delito alguno. Lo dejan morir sabiendo su condición médica. Sus familiares piden justicia y no son escuchados.

Juan Octavio Montoro Camejo de 29 años de edad, residía en calle Revillagigedo número 215 entre Misión y Esperanza, fue detenido el 21 de Junio en su casa, sin orden de arresto y sin prueba alguna por el Oficial Oziel del Departamento técnico de Instrucción (DTI). Según su esposa Yamile de la Caridad Valdés Fernández, declara que a su esposo fue trasladado en una moto zuzuqui por este oficial para la Unidad policial de Picota de este Municipio, allí tomo el caso la instructora Yaneysi Nápoles, comunicándole a Yamile que fuera al día siguiente a llevarle el aseo personal.

El día 22 al llegar Yamile a la Unidad Policial, fue atendida por la instructora, Yamile le comunica a esta que a su esposo le daban crisis de falta de aire que si no era atendido a tiempo se podía ahogar, la Instructora no le hizo caso, diciéndole que no fuera más hasta el día 28.

Preocupada fue el día 24 y la instructora le dijo que su esposo estaba alterado que le estaban dando faltas de aire, ella le pidió que lo llevaran al médico y no le hizo caso. Mando que se retirara que posteriormente seria llamada. Nunca la llamaron, el día 25 se personó con la madre de Juan a las 11:00 am, la instructora no se encontraba. A las 10:00 pm del mismo día, la instructora fue a su domicilio, acompañada de la Jefa de la Unidad y las trasladaron a medicina legal, diciéndole que a Juan lo habían llevado allí para hacerle unos análisis de sangre, todo fue mentira, su esposo estaba fallecido desde día 24, le habían hecho la necropsia sin ella saberlo. Les comunicaron que la causa de su muerte fue un infarto. Las llevaron para la funeraria bajo un despliegue policial.

"Mi esposo murió por negligencia de la policía a él le daban ataques de falta de aire, lo sufrió estando detenido y le negaron ayuda médica. Nosotros tenemos un niño de 9 años de edad ahora mi pequeño se quedó huérfano de padre. Los abusos tanto en las cárceles como en las Unidades Policiales continúan y no pasa nada". Comentó Yamile de la Caridad Valdés Fernández.



Noticias



Vidas en peligro.

Por: Ada María López Canino
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana. (ICLEP).

Derrumbe parcial de un edificio, deja a varios lesionados. Los habitantes de la edificación temen por sus vidas. La arquitectura del edificio se encuentra agrietada a punto de desmoronarse. Las autoridades encargadas no toman control de la problemática.

Los inquilinos del edificio, están aterrados, ya que el inmueble se encuentra en condiciones deplorables una parte del se desplomó, dejando varios heridos, uno de ellos fue el señor Orlando Sucar Castellano, de 60 años de edad. Este se encontraba en la escalera del edificio en el momento en que ocurrió el derrumbe, sufriendo heridas en la cabeza y fracturas en las caderas, el cual fue intervenido quirúrgicamente de urgencias, en estos momentos se encuentra en fase de recuperación por un periodo indefinido, camina acompañado de dos muletas. Sucar vive de una pensión de 147 cups, que no le alcanza para vivir y comprar sus medicamentos.

El hecho ocurrió el 14 de Junio del año en curso, en la calle Acosta # 205 entre Habana y Damas, en horas de la madrugada, cuando todos se encontraban durmiendo en su domicilio, estos sintieron un estruendo y era el derrumbe parcial del inmueble. Castellanos comenta que después de su recuperación, lo ubicaron para vivir en la antigua posada que está en la calle Concha y Cristina, en este sitio las condiciones son deplorables no tiene Gas, agua y tampoco baño, este se quejó al encargado del lugar y la respuesta que le dio fue que hiciera sus necesidades en una javita de nylon.

"Yo no entiendo por qué estas cosas pasan, me siento decepcionado y molesto, mejor me quedo en mi edificio en mi apartamento en la parte que todavía se mantiene en pie hasta que decidan darme algo para vivir en condiciones o me tendrán que sacar muerto del edificio, como yo, se encuentran otras personas que viven en el inmueble esperando un milagro o desgraciadamente la muerte ", concluyó Orlando Sucar Castellano.



Otro curso sin maestros.

Por: Daniel González
Periodista Ciudadano

Habana vieja. La Habana. (ICLEP).

Reconoce Ministra de Educación Ana Elsa Velásquez, que el recién concluido curso escolar, finalizó con un déficit de 7 mil maestros en las aulas de la Capital a todos los niveles de enseñanza. Para el próximo curso, prevén la incorporación de un mayor número de maestros jubilados.

El recién concluido curso escolar 2015 - 2016, en la capital Cubana. Estuvo marcado por la ausencia de 7 000 profesores, que no estuvieron presentes en las aulas. Para resolver este déficit, el gobierno en el año 2000 había elaborado el proyecto de Maestros Emergentes sumergidos en una "Batalla de Ideas" que aún no ha dado el fruto esperado por las autoridades. Para el próximo curso escolar, la nueva estrategia a seguir será, la incorporación de un mayor número de maestros, jubilados a los cuales, se les ha realizado una oferta más atractiva, una de ellas será, respetarles su chequera y podrán cobrar el salario íntegro de un maestro en pleno ejercicio, así como también el tiempo que estén laborando les aumentará su chequera a una nueva escala de pago.

Anterior mente esto no ocurría así, pues los pedagogos que, deseaban regresar a las aulas deberían renunciar a su chequera, medida que impedía la incorporación de un mayor número de maestros. Con este nuevo plan de las autoridades del gobierno, esperan, que con esta y otras propuestas que anunciarán, el próximo curso escolar cuenten otra historia.

Una de las escuelas primarias más afectadas de la capital fue Simón Rodríguez, ubicada en la calle Empedrado entre San Ignacio y Brasil, nos cuenta Mirian Pedraza madre de una alumna de 3ro grado "Mi hija, estuvo la mitad del curso escolar sin maestra y a la hora de examinarla le exigieron cómo si hubieran recibido todas las clases"



CONOZCA SUS DERECHOS



El principio de Legalidad de la Administración significa la sujeción de la actividad de los órganos que ejercen la función de administración a las normas constitucionales y demás normas legislativas contenidas en el derecho administrativo. Es un principio que se presenta como una exigencia rigurosa para todo Estado de Derecho.

Un Estado sin normas administrativas se convierte en un Estado de

PRINCIPIO DE LEGALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

policía que se caracteriza por un poder arbitrario, ilimitado y discrecional. En cambio, un Estado de Derecho ofrece una administración condicionada legalmente reconociendo los derechos subjetivos de los administrados. En su manifestación más concreta y práctica, la legalidad ad-

ministrativa existe cuando el individuo - el administrado - no está sujeto al capricho de un funcionario policial, de un inspector impositivo o del jefe de oficina de cualquier servicio estatal; cuando se hace valer sus derechos públicos subjetivos, el simple ciudadano no ve la necesidad de recurrir al amigo o al soborno, sino que tiene a disposición, en forma clara y efectiva, los recursos jurídicos pertinentes.



Noticias



Crimen pasional

Por: Eduardo Ramos Balague
Cubano de a pie

Habana vieja. La Habana. (ICLEP).

Fallece una joven, luego de ser apuñalada varias veces por su hermana.

La víctima llega al policlínico Dr. Tomás Romay minutos antes de fallecer, El hecho está siendo investigado cómo un crimen pasional.

La muerte de una joven de 18 años, identificada como Andrea Suarez. Quien falleció en el policlínico docente Dr. Tomás Romay. Está siendo investigada por Agentes del Ministerio del Interior como un crimen pasional. Luego que en las pesquisas preliminares se conociera que la joven se dedicaba a ejercer la prostitución, junto con su hermana mayor. La hermana de la víctima ha sido identificada con el sobre nombre, la Jimagua y tiene tan solo 23 años de edad.

La muerte de la víctima fue inducida por varias puñala-

das que recibió en el pulmón izquierdo provocándole a la vez un paro respiratorio. En el momento de su muerte, Andrea era madre de una niña de 1 año y vivía con el padre de su hija.

Esto ocurrió el pasado 23 de junio, en el edificio 456 ubicado en calle Amargura esquina San Juan de Dios. Cuando los vecinos de Andrea la escucharon dar unos gritos estremecedores, el cual no asociaron al problema pues esto les era común. Cuando el esposo llegó a su casa y vio a su mujer ensangrentada y a su bebé jugando en la cuna. De inmediato la llevo para el policlínico, ubicado en la calle Empedrado esquina San Juan de Dios, pero era muy tarde ya para ese entonces, Andrea había muerto.

"Esto ha sido una tragedia bastante dura la juventud de hoy está perdida yo las vi crecer y mira en lo que se convirtieron por el dinero y lo más triste es que como ellas en el barrio, hay varias", comentó una vecina de las Jimaguas, que se mantuvo en anonimato.



Afectación en servicios de consultas médicas

Por: Julio Rojas Portal
Periodista Ciudadano

La Lisa, La Habana, (ICLEP).

Continúan las afectaciones en el Hospital Ortopédico Frank País. Las consultas externas afectan a los pacientes por varias horas o por días. Los baños y alcantarillados se encuentran tupidos, los encargados no toma medidas drásticas del asunto.

Desde la última visita que realizo el mes pasado al hospital el titular del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) Roberto Morales, hasta la fecha nada ha cambiado, se han agravado aún más los problemas existentes, me informó un trabajador del Centro que omitió su nombre por temor de ser expulsado.

El Centro Hospitalario Ortopédico Frank País, ubicado en la Lisa, avenida 51 y calle 202, las consultas externas en su policlínico ubicado en la misma dirección del hospital, está cerrado, la decisión fue tomada por la administración del Centro.

Añade que los motivos son bien serios, uno de los principales se debe a que los 4 baños de la clínica están tupidos y el sistema de alcantarillado reventó, los pacientes al hacer uso de los lavados podían ver las aguas albañales y excrementos, estos se quejaron a la dirección y determinaron cerrarlo.

Al preguntarle, ¿Dónde estaban realizando las consultas? respondió que en el taller de prótesis, donde se venden los sillones de ruedas, andadores y muletas, esta situación ha generado otros problemas por falta de espacio. Pues pacientes que van a comprar los instru-

mentos ortopédicos que el medico les receto, tienen que esperar a que en horas de la mañanas se realicen las consultas y después de las 12:00 pm puedan comprar.

"La brigada de mantenimiento del centro, nada pueden hacer, pues no son de alcantarillado de la Habana y la dirección del Hospital no tiene como contratar a otras empresas especializadas en el asunto. Ya que le deben dinero de trabajos anteriores realizados, y el Ministro dejo dicho bien claro el pasado viernes 8 del presente mes que antes que terminara el mes el policlínico tenía que estar realizando las consultas. Algo que no se ha cumplido". Declaró, trabajador que se quiso mantener en anonimato.



Entrada del local donde se brindan los servicios externos



Artículo

Estamos entrando a la recta final en la elección presidencial estadounidense. También son los últimos meses de Barak Obama al frente del gobierno ejecutivo. Durante el último periodo que termina, han primado el desconocimiento y la manipulación de determinados intereses sobre la visión estadounidense de la realidad en la isla.

Desde que en Mayo de 1976 el presidente Jimmy Carter reabrió, de manera visible, el canal diplomático con La Habana hasta la actualidad han transcurrido cuatro décadas.

A partir de 1991, con el colapso del Comunismo y el, relativo, fin de la denominada Guerra Fría, el tema Cuba paso a ser un asunto de política doméstica estadounidense. Era el momento (aparente) del fin de una etapa de apoyo logístico del régimen cubano a la subversión en el hemisferio occidental.

Los Demócratas han sido más proclives al diálogo con el Castrismo, incluso en momentos de crisis como agosto de 1994. Los acuerdos migratorios del mes siguiente, obedecieron a esa arma temible, el exodo masivo, que el régimen cubano esgrime ciclicamente hacia La Florida, estado clave en tiempo de elecciones.

Cuando en marzo de 1996, dos aviones de la organización exiliada Hermanos al Rescate fueron pulverizados por el ataque de aviones militares cubanos, el presidente Clinton tuvo ante sí la posibilidad de decretar ejecutivamente el bloqueo naval y aéreo total a la isla y el bombardeo selectivo a bases aéreas militares cubanas. Optó por convertir el embargo en ley federal.

Su decisión, más que presidencial, fue partidista.

Los Demócratas, Cuba y el entorno regional.

En 1996, se abrieron canales de comunicación en Colombia, para propiciar la

CUBA Y EL LEGADO FALLIDO DEL PRESIDENTE OBAMA



Por: Camilo Ernesto Olivera
Periodista Ciudadano

aplicación de un grupo de medidas que deberían llevar a cortar de raíz la producción y tráfico de drogas desde ese país hacia Estados Unidos. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Movimiento M-19 controlan los territorios donde se asienta el grueso de ese letal negocio.

El presidente Clinton y su Partido, al igual que el gobierno colombiano, sabían que la negociación con estas guerrillas pasaba por La Habana.

Sin embargo el logro de un acuerdo de paz y la activación del Plan Colombia quedaron trancos en 2002. La reactivación de este proceso coincidió, en marzo de 2012, con el inicio de las conversaciones secretas entre Cuba y EEUU, que llevaron al anuncio de la reanudación de las relaciones diplomáticas el 17 de diciembre de 2014.

Para este momento, una combinación de factores propiciaban una zona de confort regional a la dictadura cubana. Desde 1998, Hugo Chávez Frías dominaba el panorama político venezolano. El denominado Eje Bolivariano incluía a Brasil,

Argentina, Ecuador, Perú, Nicaragua.

La política exterior de Obama hacia América Latina tuvo que lidiar, en ese momento, con este oscilar del péndulo hacia la izquierda en la región.

La política de Obama hacia Cuba, apertura sin resultados

Entre las medidas ejecutivas de enero de 2015 y las de mayo del presente 2016, el tiempo ha transcurrido rápido en acciones por parte de EEUU.

Al empeoramiento de las condiciones de vida de la población, se suma el retroceso en las llamadas reformas que pretendían ser vistas, desde EE. UU, como cambios.

El régimen intenta aplastar la solvencia del sector privado, limitar aún más su alcance y visibilidad. No quiere autorizar el flujo de dinero de entidades bancarias estadounidenses hacia esa parcela económica autónoma. Prefiere hacer quebrar a los cuentapropistas, para poder acaparar ese flujo.

La actual política hacia Cuba no ha contribuido al surgimiento de un verdadero empresariado. El 75% de las empresas está en manos de directivos nombrados por la junta militar, o es administrada por oficiales activos o retirados de las Fuerzas Armadas.

En lo referido a la, antes mencionada, economía no estatal; esta no tiene personalidad jurídica pues no existe el marco constitucional que propicie la existencia del negocio privado. La acumulación de la propiedad y la riqueza en Cuba están prohibidas.

La intención declarada del ejecutivo demócrata sería propiciar el empoderamiento de emprendedores al margen del control del estado cubano. Se basaba en lograr un supuesto crecimiento del sector privado en la isla, y que este potenciara un incipiente proceso de cambios.



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Híperbole: Figura retórica que se usa para reforzar el contenido de un discurso.

I: décima letra del alfabeto español. Cifra romana que vale uno. Símbolo del yodo.

Legión: Muchedumbre. Cuerpo de tropa entre los antiguos romanos. Fuerza de choque.

Describir: Referir algo con todo detalle. Delinear.

Desbancar: Ganar al banquero todo el dinero. Hacer saltar la banca.

Horda: Grupo o tribu nómada. Gente violenta

Margarina: Grasa comestible elaborada con aceite de origen vegetal





Artículo

El Primer Congreso de Educación y Cultura tuvo lugar a finales de abril de 1970. Fue el medio para imponer una política cultural, a la usanza de la que regía en los, entonces, países de Europa de este y en especial en la Unión Soviética. La "Declaración Final" del evento, formo parte del discurso de clausura de Fidel Castro. En ese conclave, se aprobaron los denominados "parámetros de idoneidad para la cultura y la educación", que impusieron años de mediocridad cultural, doble moral y "socialismo monolítico".

En estos mismos días, hace hoy 45 años, los telegramas enviados por el Consejo Nacional de Cultura y el Ministerio de Educación, anunciaban la muerte laboral, espiritual e, incluso, física de muchos.

Numerosos artistas e intelectuales fueron sometidos a estos parámetros y expulsados de las entidades donde laboraban. Se les media ideológicamente sobre la base de su "actitud moral" y en esa valoración fueron especialmente reprimidos los homosexuales.

De igual manera, quienes eran jóvenes estudiantes, fueron sometidos a un bombardeo de terror ideológico. Este calificaba, a quienes escuchaban música estadounidense, como

La Declaración Final

en los cines.



Por: DLTJ
Cubano de a pie

"apátridas y desviados". Las reuniones en los planteles, eran el terreno donde se les juzgaba y donde se decidía su expulsión. Muchas vidas estudiantiles y profesionales, fueron tronchadas por este proceso que estimulo lo peor del ser humano en nombre de la "pureza revolucionaria".

Los primeros golpes que estremecerían ese muro ideológico, correspondieron a los sucesos de la embajada del Perú y el éxodo masivo del Mariel en 1980.

Dos décadas después, en los días previos al llamado Periodo Especial, junio de 1991, se estrenaba en la isla la película "Alicia en el pueblo de Maravillas". Esta es, posiblemente, una de las cintas más polémicas en la historia del cine cubano post-1959. Fue criticada, censurada por el régimen y suspendida de su exhibición

Aunque atenuada por las circunstancias actuales, la censura ideológica continua presente en la esfera cultural y educacional.

El caso más reciente, es el del dramaturgo teatral y cineasta Juan Carlos Cremata.

Su versión de la obra teatral "El Rey se muere", fue atacada duramente por las autoridades culturales. Como parte de esa raziá represiva, le fue retirado el apoyo a su grupo "El Ingenio". Cremata está vetado en el teatro y sus filmes han sido prohibidos en la televisión.

El totalitarismo solamente puede generar la cultura del miedo, ese miedo que devora el espíritu y lo atrofia.

La madurez y evolución de una nación, se hacen visibles mediante los productos culturales que se ofrecen los ciudadanos a sí mismos y al mundo. Cuando la libertad de expresión es un hecho natural en la sociedad, el acto creativo sin barreras forma parte indisoluble del alma nacional.

Todos los cubanos, vivimos en el conflicto entre ser fieles a nuestra conciencia o sucumbir frente a la censura del terror institucionalizado. Pero toda noche tiene su amanecer.

Noticias



La Habana se sigue cayendo a pedazos.

Por: Giovany Díaz López
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana. (ICLEP). Peligro de derrumbe amenaza la vida de niños menores de 12 años. Las autoridades dan respuestas absurdas y nadie se hace responsable de lo que pueda ocurrir.

Manuela Ramírez Díaz de 75 años de edad teme por la vida de más de 15 niños que viven en el edificio. Al igual que la vida de sus hijos y nietos frente al peligro eminente de derrumbe que presenta el construcción donde viven ya que se está cayendo en pedazos, refiere que el gobierno y las entidades de la Vivienda no toman parte en el asunto pues la respuesta que dan es que ese edificio pertenece a Eusebio Leal y la arquitectura antigua de la misma no se puede modificar.

Este edificio se encuentra en la calle Cienfuegos entre Apodaca y Corrales y los inquilinos del inmueble no entienden porque no los sacan del lugar, la señora dice que la respuesta que le dieron es que este edificio debe

ser remodelado con la misma arquitectura, que tienen que ser los que lo construyeron y ella le respondió. "Ya esas personas están muertas, van a esperar que se derrumbe el edificio y las víctimas seamos nosotros".



Fachada de uno de los edificios en mal estado

"Sentimos que en este edificio corremos el riesgo de perder nuestras vidas. Hace poco se calló un niño por el barcón, no les importo ni le dieron casa, los que habitan el edificio nos sentimos amenazados de muerte. Los responsables no toman medidas para evitar la catástrofe que se avecina". Declaró, Manuela.



Noticias



Correos de Cuba, con nuevas regulaciones

Por: Osmany Días Cristo
Periodista Ciudadano

Boyeros, La Habana. (ICLEP). Trabajadores del Correo se sienten disconformes tras la nueva ley. Les exigen el 10% de su salario para el servicio de casos sociales. Varios de estos obreros expusieron, que de aplicarles este descuento, dejarían su puesto de trabajo.

Los trabajadores de Correos Habana 8, Carteros y personal en general están descontentos y propensos a dejar de trabajar ya que la nueva resolución administrativa, es que todo trabajador que percibiera más de 500 pesos en moneda Nacional le descontaría el 10% para el servicio de casos sociales.

Los carteros no están de acuerdo con lo impuesto, plantea Carlos Rodríguez quien dice que su salario no le alcanza ni para comprar gomas de repuesto para su bicicleta que es el medio de transporte que tiene para trabajar, reparando la prensa y las correspondencias en la zona de Alta Habana.

También explica que la empresa quedo de darles bicicletas nuevas este año y ahora les dijeron que no, que será para el 2017. En calle 100 entre Embil y Hospital se encuentra este lugar donde varios trabajadores están a punto de abandonar el trabajo, pues consideran que esto es una injusticia.

“No entendemos porque nosotros tenemos que pagarle de nuestro salario a los casos sociales, si para eso está el dinero del estado, no es justo pues el salarios apenas nos alcanza para comer y malo. No voy a seguir de cartero bajo esa resolución pediré la baja”, expresó Carlos Rodríguez.



Continúan los robos en La Habana.

Por: Milena Andrea Casas
Cubano de a pie

Habana vieja. La Habana. (ICLEP). Un robo en una bodega encargada de comercializar productos normados, afecta a más de 2700 clientes. Entre estos se encuentran personas de bajo ingreso. Hasta el momento no se han encontrado a los responsables.

Un robo ocurrido en una bodega, es investigado por la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) autoridad encargada de esclarecer lo sucedido.



Imagen de uno de los locales afectados

Hasta el momento han sido llamados a declarar por los investigadores a la administradora de la bodega, los dependientes y vecinos cercanos al lugar, sin resultado alguno que pueda esclarecer lo ocurrido.

Estos establecimientos pertenecen al Ministerio de Comercio Interior (MINCIN) y tienen la responsabilidad de comercializar los productos de la canasta básica que el gobierno otorga a la población, a través de una libreta de abastecimiento. Lo sucedido afectó cerca de 2700 clientes que dependen de estos alimentos para su sostén y calidad de vida, pues la mayoría de ellos son personas de bajos ingresos. Todo ocurrió el pasado día 26 junio, entre las 2 y 3 de la madrugada en la calle aguacate entre empedrado y tejadillo.

“ Yo no sé cómo pudo ocurrir lo sucedido en la bodega, pues todo el lugar está bien enrejado, en estos establecimientos el gobierno no tiene contrato para custodios, los administradores son los responsables de asegurar la entidad del Estado y proveer la protección del mismo”. Expresó un trabajador de uno de los lugares afectados que no quiso ser identificado

Habaleads Nacionales

Llega otro grupo de 24 balseros cubanos a Florida

Autoridades de EEUU dijeron que los migrantes hicieron una fogata para avisar que estaban en la costa y luego se les pidió extinguir las llamas. Hombres, mujeres y un niño componen el grupo.

Al menos 24 balseros entre ellos mujeres y un menor llegaron el martes en la tarde a Sand Key, al norte de Elliott Key, en la Florida, dijeron [medios locales](#).

Los balseros, que lucen en buen estado de salud, fueron llevados a la marina de Black Point, dijo el [canal Telemundo](#).

Sand Key está a unas 2 millas y media de la costa y es parte de Elliott Key. Los inmigrantes cubanos tocaron tierra al norte de Cayo Elliot, antes de ser detectados por la Guardia Costera.

Todos buscan acogerse a la Ley de Ajuste Cubano, dijeron las autoridades citadas por la agencia Efe.

Internacionales

Los críticos del Gobierno dicen que la crisis venezolana es consecuencia de las políticas económicas socialistas

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, reveló el lunes que el banco estadounidense Citibank cerrará las cuentas en moneda extranjera de su Gobierno en 30 días, medida que calificó como un “bloqueo financiero”.

“Hoy (lunes) recibimos la comunicación del Citibank, con el cual pagamos todas las cuentas del país para las transacciones en Estados Unidos y en el mundo, que dice que en 30 días le va a cerrar la cuenta al Banco Central de Venezuela y al Banco de Venezuela”, denunció Maduro en cadena nacional de radio y televisión.



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular.

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.



#TodosMarchamos, campaña lanzada en el año 2015 por el **Foro Por los Derechos y Libertades**. El propósito principal, es establecer una plataforma de apoyo a los esfuerzos de los grupos y movimientos que unidos bajo esta campaña luchan por la democracia en Cuba. Cada domingo, cientos de ciudadanos desfilan pacíficamente en la capital cubana y en otras ciudades del país y cada domingo son brutalmente reprimidos. Para más información visite www.todosmarchamos.com

FORO
POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de

Ruta), para su cumplimiento.

Para más información visite: Correo contacto: [Fo-
roDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com) twitter: @ForoDyL



CUBANET



**BIG
BAM**

El boom de la cafetería cubana.

Para explotar tus opciones...
Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS



La campaña **#Otro18** recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa

Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. **#Otro18** para **#Cuba**.

#OTRO18

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita

Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Lisset Valles Artilles.

Periodistas: Maite de la Caridad Rodríguez, Julia Estrella Aramburo, Ada M. López Canino, Giovany Días López, Julio Rojas Portal, Eduardo Ramos Balaguer, Osmany Días Cristo, Camilo Ernesto Olivera, Daniel González, Jaqueline Caraballo Torres, Milena Andrea Casas, DLTJ.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana